

EL DIA

DIABLO BOROPISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes 1.25 pesetas
En la provincia trimestre 4.00
Extranjero semestre 9.00

Número suelto 5 céntimos. Idem atrasado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75 pts.

Teléfono número

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo, 10 céntimos
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo, 10 céntimos

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

El conflicto del alumbrado

La encuesta de EL DIA

Habla Don Eugenio de Bustos

La opinión de nuestro querido amigo el exconcejal republicano y vicepresidente de la Cámara de Comercio, tiene en este conflicto importancia excepcional. Don Eugenio de Bustos formaba parte de la Comisión de Alumbrado cuando se confeccionó el pliego que hoy rige y a su gestión, unida a la de nuestro entrañable jefe provincial don Manuel Pérez García, se debe muy especialmente la aprobación del actual contrato.

Nos recibió un poco receloso al presentir el objeto de nuestra visita y al conocer lo que de él pretendíamos, nos replicó un poco contrariado:

—Interviu tenemos?... Agradezco a Vd. la distinción con que me honra, pero yo no podré aportar a esa información que Vdes. han abierto nada que merezca interés. Además estoy muy apartado de toda actuación pública y así quiero permanecer.

—Es cierto que yo trabajé con la mayor atención en la confección del proyecto de pliego de condiciones que sirvió de base para el que en definitiva aprobó el Excmo. Ayuntamiento actualmente en vigor; y que tuve que estudiar, aun cuando no tan a fondo, como Vd. cariñosamente supone, todo lo que tenía relación con el alumbrado. Puse en este asunto una buena voluntad, y sacrificué a su estudio muchas horas y bastantes días; pero nada más. Acompañé en esta labor como vocal de la Comisión, su jefe político y querido amigo mío don Manuel Pérez García.

Por cierto, que muchas almas pidiéramos suponian *Lebonas*, sólo porque nos ajustábamos en las disposiciones al espíritu de la realidad, y pasó desapercibido para el vecindario que, con aquellas bases, gozaría de muchas ventajas; como son: en el alumbrado público, un aumento del 60 por ciento de bujías al año; es decir, que con el contrato antiguo, el número de luces-hora era de 1.650.000, en tanto que con el actual es de 2.670.000; consiguiéndose todo ello con sólo un aumento del cuatro por ciento sobre lo que anteriormente se pagaba. Además, para el alumbrado particular, se fijaban los siguientes precios máximos:

Metro cúbico de gas: Para alumbrado a 0'30 ptas; para calefacción a 0'20 ptas.
Kilovatio de electricidad: Para alumbrado particular a 0'80; para el comercio a 0'60 ptas; para fuerza motriz a 0'40.

Como podrán ustedes apreciar, por estos datos, obtenía el vecindario una economía por virtud del nuevo contrato, de un 20 por ciento para el gas de calefacción y de un 25 por ciento para el alumbrado eléctrico del comercio.

Y precisamente esta fijación en el precio, es lo que veo solicita Lebon y Compañía que quede sin efecto temporalmente.

—Sí, en el periódico, *La Crónica Meridional* ha sido donde he leído el escrito que «Lebon y Compañía» presentó al Ayuntamiento.

Esa pretensión ya la tuvo antes. Durante el plazo de exposición para reclamaciones del proyecto de pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, se presentaron dos escritos: los suscribían las dos únicas empresas de alumbrado que había establecidas en Almería. Una, Mengoror, establecida una baja en el precio del kil. watio, haciendo extensivo el tipo del arco a las lámparas empleadas en el alumbrado de los establecimientos de comercio. Fue aceptada por el Excmo. Ayuntamiento. El otro escrito suscripto por Lebon y Compañía, pretendía recabar la libertad para el adjudicatario de establecer el tipo precio para los abonados, alegando la incompetencia del Municipio; fue desestimado, y el pliego quedó en este punto, tal cual lo confeccionó el Ayuntamiento.

—Si, en el periódico, *La Crónica Meridional* ha sido donde he leído el escrito que «Lebon y Compañía» presentó al Ayuntamiento. Esa pretensión ya la tuvo antes. Durante el plazo de exposición para reclamaciones del proyecto de pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, se presentaron dos escritos: los suscribían las dos únicas empresas de alumbrado que había establecidas en Almería. Una, Mengoror, establecida una baja en el precio del kil. watio, haciendo extensivo el tipo del arco a las lámparas empleadas en el alumbrado de los establecimientos de comercio. Fue aceptada por el Excmo. Ayuntamiento. El otro escrito suscripto por Lebon y Compañía, pretendía recabar la libertad para el adjudicatario de establecer el tipo precio para los abonados, alegando la incompetencia del Municipio; fue desestimado, y el pliego quedó en este punto, tal cual lo confeccionó el Ayuntamiento.

Sobre estas bases optó a la subasta «Lebon y Compañía» y se le adjudicó el servicio.

—La subida de la primera materia, aun cuando ésta llegue a límites incalculados, no puede establecer causa suficiente para la modificación de un contrato de suministro, establecido entre cualquier entidad y la Administración municipal, provincial o el Estado, en ninguno de los extremos esenciales que comprende el contrato.

Yo he sentido los efectos de esta inflexibilidad, que reconozco justa y necesaria. —La Diputación Provincial me tenía adjudicado el suministro de medicamentos para la farmacia del Hospital. —Surgió la guerra europea y los primeros productos que sufrieron la conmoción, fueron los géneros de aplicación a la medicina, en proporciones tales, que lo que se vendió por ocho pesetas el kilogramo, alcanzó bien pronto el precio de quinientas. —Las existencias fueron bien pronto agotadas, y presenté escrito recabando de la Excmo. Corporación una modificación en el precio, que me evitara el grande perjuicio que el caso inculcado de guerra me proporcionaba. La Diputación lo denegó, alegando que fue a riesgo y ventura de ambas partes el contratar, y me resigné. —Era cierto.

—Si, ya lo sé, que no es el precio tipo establecido para el Ayuntamiento el que pretende alterar «Lebon y C.», que es simplemente el de los abonados particulares; pero es lo mismo, a los efectos del contrato, porque de no considerarlo así, sería pretender establecer un estado de divorcio entre Administrador y Administrados. El Ayuntamiento puede considerarse como un hermano mayor de la ciudad, y por consiguiente, tiene que cumplir una misión tutelar cerca de sus administrados, y si él contrata un servicio por un número determinado de años, el objeto de prevenirse contra las contingencias que puedan surgir, es muy natural que haga participe en esta previsión al vecindario. Así pues, a mi juicio, el Ayuntamiento cumplió con un elemental deber, al limitar el tipo precio que había de pagar el público por el consumo de fluido en el alumbrado particular.

Además, el establecer el máximo precio que el público ha de pagar, tiene por objeto evitar que debido a la indole de importancia que tienen las fábricas productoras de gas o electricidad, resultará monopolizado el servicio por aquella a quien se le adjudicó el alumbrado. Porque comprenderá usted muy bien, que en una población como Almería, no pueden existir más de un fabricante, porque el alumbrado particular separado del contrato con el Ayuntamiento no tendría la suficiente vida para establecer una competencia, y no existiendo la competencia, que es el natural regulador de los precios, el Ayuntamiento debió, y así lo hizo, regularizarlo de antemano.

—No estamos en Francia. Además habrá sido ese el único considerando que copia en su escrito «Lebon y Compañía» el que habrá determinado el acuerdo del Consejo de Estado de aquella nación. ¡Ah! El precio de los carbones, y el de costo a que resulta el gas y la electricidad? Esto es materia de índole muy compleja y delicada en la cual yo no debo dar opinión alguna por el presente. Un párrafo del escrito de Lebon ha llamado poderosamente mi atención. «La única finalidad de este aumento de precio es reducir el consumo... etc. Reducir el consumo! Pero acaso es que supone «Lebon y Compañía» que todos y cada uno de los vecinos de Almería no hemos reducido nuestros gastos, estableciendo el máximo de las economías posibles? A menos que se pretenda, en lo que respecta al consumo del fluido eléctrico, que no se llegue al consumo mensual de los siete consumidos kilos.

Por falta de número no pudo reunirse la Comisión de Ornato.

Cogido infraganti

La guardia municipal detuvo en la madrugada de ayer a José Tomás Pérez, el cual fué sorprendido cargando en un carro, estiercol del que hay en la huerta del Hospital.

Por amigo de lo ajeno

Por la guardia municipal ha sido detenido Antonio Fernandez Guerrero, el cual penetró en la portería de la casa núm. 2 de la calle de General Segura, sustrayendo dos trajes de hombre.

Expedientes informados

El Inspector de Arbitrios, e Impuestos municipales señor Laynez, ha informado los expedientes de los señores industriales, que a continuación se expresan:

- Don Juan José Caparrós.
- Antonio Frías Fernandez
- Esteban Esteban Sanchez
- José Martínez Franco
- Ramón Yébenes Fernandez
- Francisco Capel Ubeda
- Antonio Fernandez Arenas
- Padro Simón Núñez

Una comunicación

El Coronel del 12º Regimiento Montado de Artillería de Campaña ha comunicado al Ayuntamiento que de orden del Ministro de la Guerra y accediendo a lo solicitado por el Artillero del mismo Regimiento José Sanchez González se ha ordenado al Director de la Maestranza de Sevilla que se le examine para obrero filiado de oficio carpintero.

Notas mineras

Renuncias

La Sociedad «Sierra Nevada Almería Minas» y en su nombre don Sebastian García Fernandez, presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil renunciando a la propiedad de los registros mineros titulados: «Hottmeyer» número 33.579 y «Croyer» número 33.581, ambos del término de Nijar.

Registros

Don Cristobal Aparicio López solicitó ayer la propiedad de sesenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de «Dos Cigarrones» núm. 33.627 en los términos de Paterna y Canjajar, parage llamado Bonayar.

El mismo señor solicitó la propiedad de otras cuarenta y dos pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Los Fariseos» número 33.628, del término de Laujar, parage conocido por Barranco de Bonayar.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas ha remitido al «Boletín Oficial», para su publicación, una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el día 12 al 19 de Junio en términos de Somontin, Tijola, Bayarque, y Oria y desde el día 19 al 26 del mismo mes en Velez Blanco y Pulpi.

Registro admitido

Ha sido decretada la admisión del registro minero titulado «Sagunto» número 33.565 del término de Roquetas, solicitado por don José Sánchez Entrena.

En la visita recientemente efectuada, por nuestro querido amigo don Vicente López Ferrer acompañado de don Ambrosio Martínez Núñez, propietario de minas; a la titulada «Merceditas» del término de Charche, propiedad de nuestro particular amigo don Toribio Alvarez, traen los citados señores muy buena impresión de la riqueza de mineral de hierro, que hay en aquel paraje.

EN TERCERA PLANA

El Cuento diario y varias informaciones de interés.

Tribuna obrera

Progresos de la Asociación proletaria

Inglaterra

Según los datos adquiridos de las Oficinas del Trabajo, existen en Inglaterra 1.717 Sociedades Obreras con dos millones sesenta mil afiliados.

Esta cifra expresa un gran desarrollo del movimiento obrero en aquel país, pues el año 1.889 había únicamente 1.292 Sociedades con un millón ochocientos mil asociados, en 1.892 había 1.302 con millón ochocientos setenta mil, en 1.905 1.590 con dos millones ochocientos mil, en 1.910, 1.702 con dos millones veintiocho mil setecientos, y en 1.914 1.717 con dos millones sesenta mil socios.

Francia

Las Cooperativas y las Sociedades de resistencia.

No es difícil precisar con exactitud el estado del movimiento cooperativo en la República francesa, por no prestarse las Cooperativas a enviar a las Oficinas del Trabajo los datos que esta les pide.

Sin embargo, pueden darse cifras muy aproximadas. El número de Cooperativas es de 1.700; (760 que se dedican a la fabricación y venta de pan, y 940 que comercian en otros productos) los socios cooperadores, según decía Tullien, no bajan de quinientos mil. Los negocios que desarrollaron en algunos años anteriores, dan una media proporcional de ciento sesenta y ocho millones de francos.

Los progresos de las sociedades de resistencia son evidentes; en el año 1890 eran ciento nueve mil seiscientos noventa y dos los asociados; en 1.895 cuatrocientos diez y nueve mil setecientos ochenta y uno; en 1900 quinientos cuarenta mil trescientos veinte; en 1.905 quinientos ochenta y seis mil; en 1910 seiscientos mil dos, y en 1914 seiscientos cinco mil.

José Belmonte Bretones.

La Junta de Obras del Puerto

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Martínez Rodríguez celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Asistieron los señores Iribarne, Pajales, Esteban Navarro, Muñoz Ocaña, Quesada, Alvarez Redondo, Morlán, Tonda Selles y Gay.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se excusaron de asistir a la sesión por hallarse enfermos o ausentes los señores Rueda Molina, Peón Moreno, Muñoz Calderón, y González Ramirez.

Hizo uso de la palabra el señor Muñoz Ocaña, autor de la proposición que convocó a sesión extraordinaria quien manifestó, que en la sesión última se dió cuenta del plan económico de la Junta, aprobado por la Superioridad, en forma tal, que quedó limitada la construcción de proyecto de obras al 50 por 100 de lo propuesto.

Explicó la causa de citar a junta extraordinaria, que, dijo obedecía a estudiar el modo y la forma de conseguir de la Superioridad la ejecución del mayor número de obras posibles. Opina él, que la Junta debía de dirigirse a la Superioridad en forma respetuosa con una memoria detallada en la que podía consignarse y explicarse en forma más detallada que en el plan económico, la necesidad de construir estas obras, la situación por que atraviesa Almería y todas aquellas cuestiones que se le ocurrieran al Ingeniero Director y que afectasen a este asunto.

Terminó el señor Muñoz Ocaña diciendo, que si el resultado no fuese favorable, en otra sesión se estudiarían otros medios e invitó a los señores vocales para que expusieran su opinión.

El señor Pajales se mostró conforme con lo expuesto por el señor Muñoz Ocaña. El señor Muñoz Ocaña amplió su

proposición proponiendo que la Junta se dirigiese a todos los representantes en Cortes por esta provincia, para que velando por los intereses de sus representados, gestionen la realización de estos proyectos que habían de dar trabajo a gran número de obreros. Rogó por último el señor Muñoz que los vocales que representan en la Junta a distintas entidades, hicieran que estas se dirigieran también en igual sentido a nuestros representantes en el Parlamento.

Fue aprobada por unanimidad la proposición del señor Muñoz Ocaña.

El señor Alvarez Redondo dió a la Junta una detallada explicación del funcionamiento de la misma. Expuso que los ingresos por arbitrios se habían aumentado estos meses siendo de esperar, que al finalizar el año, los ingresos fuesen de bastante consideración.

Manifestó que con las obras proyectadas realizadas con urgencia han brisa tenido ocupación gran número de obreros. Dió lectura a un telegrama recibido de la superioridad en el cual se le piden con gran urgencia numerosos datos y antecedentes de las obras en proyecto, en ejecución y paralizadas etc, dando a conocer a la Junta un detalladísimo estado, en el que con gran número de detalles, pone en conocimiento de la Superioridad todos los antecedentes pedidos.

Terminó el señor Alvarez Redondo, diciendo que si se ejecutasen todos los proyectos tendrían trabajo un millar de obreros.

El señor Muñoz Ocaña, propuso que se designase una comisión, que se encargase de redactar la memoria que ha de dirigirse a la Superioridad.

Fueron designados el presidente de la Junta señor Martínez Rodríguez, el Ingeniero Director señor Alvarez Redondo y el vocal señor Muñoz Ocaña.

El señor Muñoz Ocaña rogó al señor Alvarez Redondo que se instalase en el muelle una caseta para el servicio de policía del puerto.

El señor Alvarez Redondo contestó, que procuraría arreglar un local, hasta tanto se pudiese construir una caseta.

Seguidamente se levantó la sesión.

Orden del día

Para la sesión de hoy 8 de Junio de 1916, a las cinco de la tarde.

Acta de la anterior, R. O. mandando librar la subvención del Estado para las obras correspondiente al mes de Mayo último.

Oficio del Ingeniero Director imponiendo multas a varios Guarda-muelles.

Oficio del Ingeniero Director informando favorablemente una petición del Contratista de la pintura de los tinglados, de que se le abone a buena cuenta parte de la obra ejecutada.

Oficio del mismo participando el fallecimiento del Ordenanza Juan López Rivas.

Instancia de Hijo de Ricardo Giménez S. en O. solicitando la devolución de arbitrios cobrados demas.

Proyecto de vía férrea para el servicio del puerto.

Proyecto de talleres para la Junta.

Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto en Mayo último.

Estados de fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

El «Ernesto» reparado

Después de haber reparado la avería que sufrió en una de las amuras ha salido ayer para su destino el hermoso bergantín goleta «Ernesto» que como saben nuestros lectores, fué embestido por un vapor frente a Adra el mes pasado.

Se vende

un piano en buenas condiciones darán razón en el establecimiento de H. B. 1111. M. 1111. N. 1111.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Príncipe 7. Almería

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid-Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Secciones



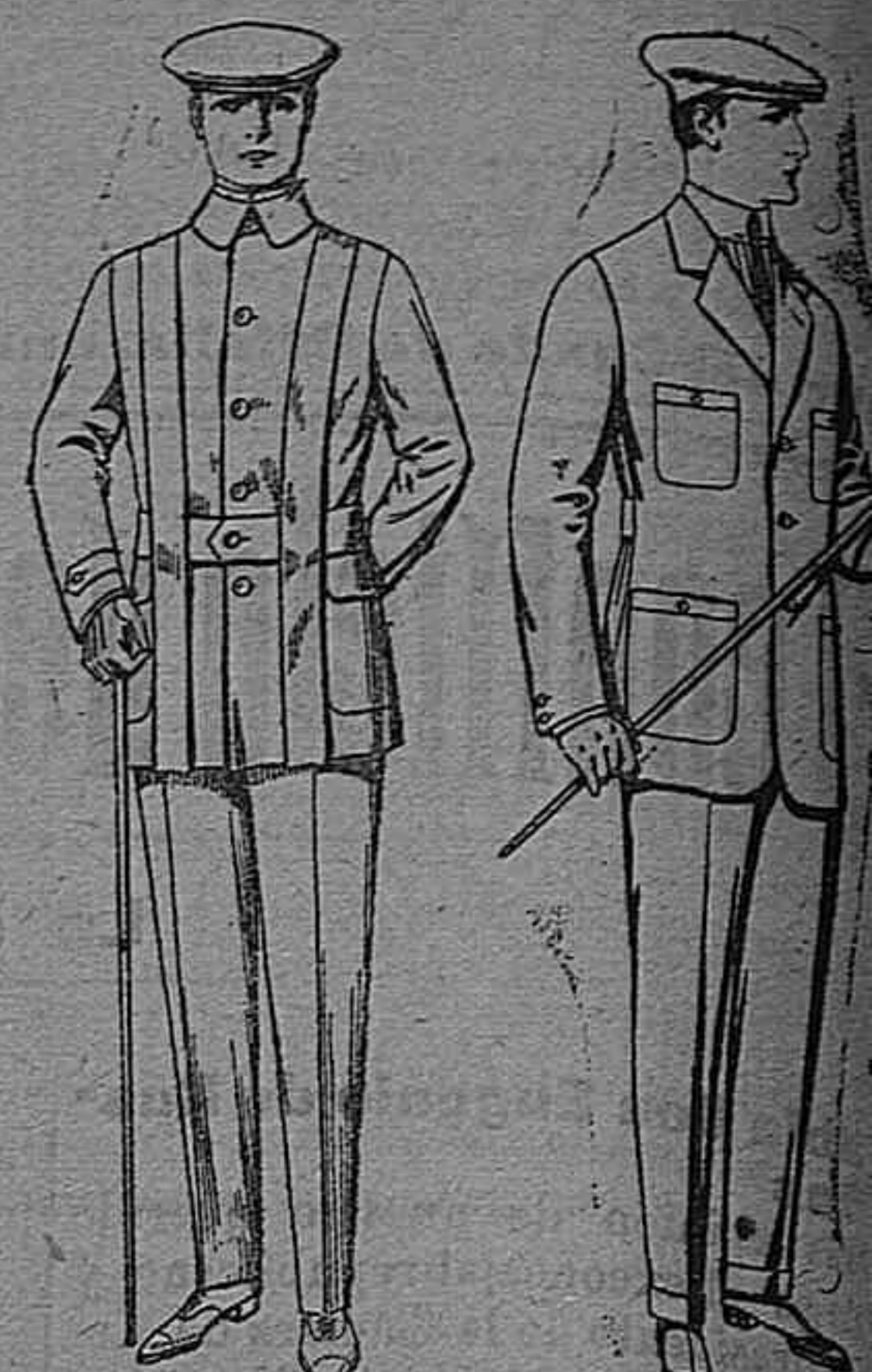
Impermeables forma Guardapolvos de dril mackferland en negro y azul De pesetas 55 á 100



Bata de crepón color, cuello bordado De pesetas 6 á 11



Trajes de lanilla Bestidos de lanilla para niñas de 4 á 9 años De pesetas 30 á 38



Cezadoras de dril, Trajes modelo Sp crudo ó Kaki de lanilla De pesetas 12 á 18 A 40 pesetas



Trajes de lanilla negra, azul y color A pesetas 70



Trajes marinera de vicuña azul, para niños de 4 á 9 años. Pt. 6 á 20



Trajes modelo Sp de dril listado para jovencitos de 10 años. De pesetas 11 á 15

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATERIA,

SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARAGUAS BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida

Sombreros de paja de 3 á 12 pesetas

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO. FIDASE CATÁLOGO GENERAL

Gran exposición de artículos para la temporada

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

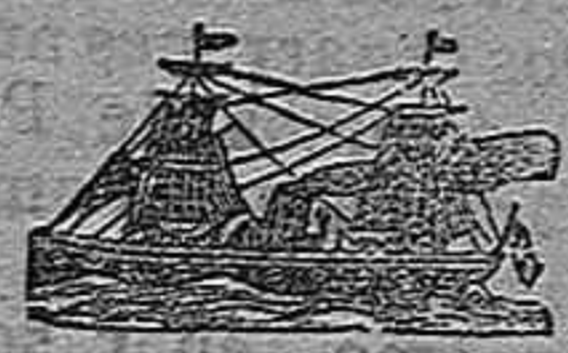
Salidas de Almería	Correo	Expres	Mixto
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada á Granada.	20'15	13'00	
PARA MURCIA Y CARTAGENA	21'55	15'20	
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada á Murcia.		19'00	
Llegada á Cartagena.		19'15	
		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	El lujo
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	2'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA	Expres	Correo	
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.		16'15	
Baza. S.	mercancia		
Guad. Ll.	9'00	17'00	
Guadix. S.	12'30	19'20	
Llegada á Almería.	13'35	21'30	
	16'45	0'50	

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 15 de Junio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando á Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 14, á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 29 de Junio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, á más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara " 76.
3.ª Clase " 35.
Idem id. medio billete para menores de tres á 10 años " 20.
Para mas informes á sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida á las . . . 11'30 y 18'30 h.
Llegada á Dalías á las 14'04 y 20'54 h.
Llegada á Berja á las 14'30 y 21'20 h.
Llegada á Adra á las 15'20 h.
Llegada á Fondón á las. . . 33'09 h.
Llegada á Ugíjar á las. . . 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugíjar á las 3'30 h.
Salida de Fondón á las 4'45 h.
Salida de Adra á las. . . 15'30 h.
Salida de Berja á las. . . 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalías á las. . . 7'15 y 17'30 h.
Llegada á Almería á las 9'15 y Carretera de Levante

IDA

Salida á las . . . 5'15 h.
Llegada á Tabernas á las . . . 6'44 h.
Llegada á Sorbas á las. . . 8'05 h.
Llegada á Vera á las. . . 10'07 h.
Llegada á Cuevas á las. . . 11'45 h.
Llegada á Huércal-Overa á las. 12'40 h.

VUELTA

Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
Salida de Cuevas á las. . . 15'05 h.
Salida de Vera á las. . . 16'58 h.
Salida de Sorbas á las. . . 19'00 h.
Salida de Tabernas á las. . . 20'25 h.
Llegada á Almería á las. . . 21'50 h.

Dr. Eduardo Pérez Cans

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades de

los productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neurogias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Excmo. de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO á pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla á los siguientes precios:

Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas.
Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.

NO EQUIVOCARSE

Caseta del rincón del pescado, donde está el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

El cuento diario

El regalo inesperado

Pocos hombres han tenido tan felices Pascuas como yo durante su infancia, y de seguro ninguno como la que me favoreció, apenas habia cumplido los veinticinco años.

En aquella época estaba á punto de casarme con Josefina Caylus. Vivir al lado de mi amada y envejecer entre ella y nuestros hijos, era mi sueño dorado.

Habíamos convenido en que nuestra boda sería anunciada el 24 de Diciembre de 1895 en el castillo de Vignarolle, donde la familia Caylus permanecía hasta primeros de año. Mi padre, hombre poco ó nada entendido en asuntos financieros, tenía encomendados todos sus negocios á un hombre de confianza. Seguía la tradición de la familia. Tres generaciones sucesivas habían tenido como administradora de todos sus bienes á la casa de Banca Thorel y Compañía. Un día encontraron al banquero abrasado por el ácido prúsico. Al examinar los libros se vio que el pasivo—como ellos dicen—ahogaba por completo el activo. No nos quedaba más que lo preciso para vivir con suma modestia en el campo. Naturalmente, después de esto ya no habia que pensar en la boda.

A decir verdad, los padres de mi novia no eran avariciosos; pero no tenían una idea exacta de lo que pudiéramos llamar el equilibrio de las fortunas. Pedro Caylus, hombre de gustos sencillos y de aspiraciones modestas, desinteresado y hasta generoso, creía que los padres tienen la sagrada obligación de velar por el porvenir de sus hijos. A mis padres, y aún á mí mismo, nos parecía justa y muy puesta en razón una negativa; así es que me dirigí hacia el castillo de Vignarolle con la desesperación en el alma, para darles cuenta de nuestra ruina y devolver su palabra á los señores de Caylus.

Fuí acogido con la más viva de las simpatías. M. Caylus, sobre todo, se mostró profundamente afectado por nuestra desgracia; sus ojos estaban prañados de lágrimas. Cuando yo le di cuenta del objeto de mi visita, no opuso la menor objeción. Acataba lo irremediable de los hechos, contentándose con estrechar mi mano en silencio, dando á su semblante una expresión de compasiva conformidad. Aquella manera de responder á mis palabras me pareció más digna y delicada que todas las excusas que hubiera podido darme.

No obstant, me suplicó que permaneciera en el castillo hasta la mañana del día de Navidad. Tenía tan vivísimo deseo de vivir aún algunos días al lado de Josefina, antes de abandonarla para siempre, que no tuve fuerzas para rehusar la invitación. Fueron aquellos unos días terribles y deliciosos á un tiempo. La desolación de Josefina redoblaba la mía.

No nos dejaban solos; pero no nos importaba que nos viésemos. Podíamos, pues, cambiar nuestras miradas de amor y de infortunio. La cena fué para nosotros un acto muy penoso. Asistieron á ella varios vecinos, cuya alegría me fué en extremo desagradable. Los comentarios partieron después de media noche.

M. Caylus no me permitió acostarme en seguida. El champagne le habia animado un poco y le comunicaba una viveza que me habria parecido encantadora en otras circunstancias. Al fin, acabó por hacer como que se retiraba. Pero antes preguntó:

—¿Todo el mundo ha puesto sus zapatos en la chimenea?

Esto era una manía en él; quería que todos los que se hallaban en el castillo durante la noche de Navidad, grandes y pequeños, huéspedes y servidores, se sometiesen á la costumbre secular. Ni él mismo faltaba á la consigna. Se empeñó enérgicamente en que pusiese yo mis botas de viaje en la chimenea del comedor del castillo. Cuando se lo hubi prometido me dejó en libertad.

Pasé una noche atroz. Si hubiese esperado mi última hora, mi desesperación no hubiera podido ser más terrible. No era una especie de sentencia de muerte el tener que separarme para siempre de aquella Josefina, con la cual tres días antes estaba yo seguro de terminar mi peregrinación terrestre? No sé como acabé por conciliar el sueño. El caso es que era ya de día cuando

abrí los ojos. Me vestí apresuradamente y me dirigí al inmenso comedor de Vignarolle. Hacía rato que estaban allí los dueños del castillo. Saludó á los señores de Caylus y besó á los dos niños, que estaban en éxtasis ante las maravillas que habian venido por la chimenea. Su alegría me hizo daño. Dirigí una melancólica mirada á Josefina y me sentí desfallecer.

—¡Vamos, hombres!—exclamó M. Caylus con un gozo intempestivo.—¿No quiere usted averiguar lo que la Navidad ha puesto en sus botas?

Dirijí los ojos hacia la chimenea, pero no vi en ella mi calzado. M. Caylus se sonreía, y Josefina estaba como intimidada. De pronto me sentí como anonadado. Bajo la falda de Josefina vi una bota enorme, que ceñía holgadamente el pie de mi amada.

Permanecí como atorado, con la sensación de una broma y con el instinto de algo grave y decisivo. A los pocos instantes oí como en sueños la voz de M. Caylus, que me decía:

—¿No está usted satisfecho del regalo que le ha correspondido?

Oí que iba á volverme loco. Una alegría indescriptible inundó todo mi ser. Mi corazón se desbordaba como un agua torrencial contra las piedras. Me acerqué tembloroso á Josefina. La rubia cabeza de mi amada se abandonó sobre mi pecho, y los dos echamos á llorar. Después me arrojé en brazos de M. Caylus y le cubrí el rostro de besos. —¡Confíese usted—me dijo aquel hombre excelente—que si la broma podía ser más delicada, no podía, en modo alguno, ser mejor!

J. H. Rosny.

LITERARIAS

Los que empiezan

Allá en la muerte

Mientras el áscua del dios Sol alumbró el misterio sin fin del Universo; mientras quece una estrella que me

ha de vivir en mí tu infiel recuerdo. He de quererte siempre, eternamente, á mi modo de ser, como yo quiero; en tragedia constante con mi alma, con la fé, con el odio y con los celos. Porque yo soy así con mis amores; busco la lucha por sufrir en ellos, que aquel que amando sufre en esta vida

goza la dicha de un vivir intenso; y ni aún la muerte en su frialdad le borra

las huellas del dolor á su cerebro. Por eso, aunque me odias, aún te amo; por eso te maldigo y aun te quiero. Pero esta confesión que mi alma exhala; este rayo de luz de mi tormento no quiero que te alumbré hasta mi muerte

porque decir no puedes que me has sobrevivido. Si tú me sobrevivies en la tierra y aun me vienes á ver al Cementerio, te buscaran mis órbitas vacías y crujiará en mi boca como un beso. Si antes que á mí, la muerte te llevara entre sus secos brazos á lo eterno, yo robaré tu calavera fría para darle calor con locos besos. Todo... allá en la muerte. En la vida no esperes que te busque; lo prometo; que he de apagar el fuego de mi alma con el frío dolor de tu desprecio. FRAY BELÓN

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

Instrucción pública

Proyectos de leyes

El Ministro de Instrucción Pública ha leído en el Senado un proyecto de Ley, concediendo autonomía pedagógica á las Universidades y otro regulando los derechos pasivos del Magisterio Nacional.

Buen estudiante

El joven [y aplicado estudiante Francisco Gíenez, hijo del populista y aprecio industrial de esta capital don Benito Jimenez, ha terminado en el presente curso sus estudios, habiendo tenido excelentes notas, por lo cual felicitamos al alumno y á su distinguida familia.

De viaje

Esta madrugada ha salido para el Colegio de Instrucción la Comisión de Catedráticos que ha de examinar á los alumnos de segunda enseñanza de aquel Centro.

La Comisión la componen los señores Callejón, Dominguez, Olmo, Tuñón, Bascarán y Perez Garcia.

De la Sección Administrativa

El Rectorado pide relación de las Escuelas vacantes, para proceder al nombramiento de interinos.

Doña Dolores Garcia, Maestra del Marchal, anejo de Enix, rinde cuentas de material.

Se han diligenciado con la orden de ascenso, los títulos administrativos de don Ramón Sajara, doña Trinidad Gonzalez, doña Emilia Molina, don Francisco Alias, doña María Espada, don Juan Allaga, doña Victoria Sullia y don Francisco Buono, Maestros de las Escuelas Nacionales de Albóx, Berja, Benizalón, Alendia, Felix, María, Batares y Chirivel.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y turbios. Cucarro 17.—Párrizas (Almería)

Se ha posesionado de la Escuela de Chive, doña María Garcia Sáez; de la de Cañadas (María), don Guillermo Alarcón; de la de Fondón, doña Virtudes Lopez Mora, y de la de Sufi, don Luis Moncada Pastor.

Repartos

En el Ayuntamiento de Sorbas se hallan expuestos al público los repartimientos de consumos y arbitrios correspondientes al año actual.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION. Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

María Benavides Andres, Concepción Martinez Gil, Ana Hernández Salinas, María Alvarez Castellano.

DEFUNCIONES

Emilia de la Casa Paris, Florentino Salvador Gimenez, Carmen Rodriguez Milan, Antonio Anquista.

MATRIMONIOS

José Miras Gimenez con María del Carmen Gomez Martinez.

Varias informaciones

Un acuerdo de la Diputación

La Diputación provincial ha dado traslado de un acuerdo al Gobernador civil, por el que se concede al hospiciario Antonio Soria, la cantidad de 149 pesetas 60 céntimos, para que pueda marchar á Granada, á practicar sus estudios del segundo año y reválida de la carrera de Practicante.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción a Granada, a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo, de los presos de Gergal, Juan Olmos González y Juan Ruiz Guirado.

Detención de reclamados

La Guardia civil del puesto de Laujar ha detenido a Roque González Péro, el cual estaba reclamado por el Juez Instrucción del partido.

La de Cantoria ha detenido a Onofre Reche Sánchez por estar reclamado por el Juez de Instrucción de Huércal-Overa.

Repartos

En el Ayuntamiento de Sorbas se hallan expuestos al público los repartimientos de consumos y arbitrios correspondientes al año actual.

En el de Somontin se encuentra expuesto el apéndice al amillaramiento de la riqueza, que ha de servir de base á los repartimientos de la contribución territorial en 1917.

Almuerzo

Ha sido ordenado el almuerzo provisional en el Manicomio de ladamente Francisca Maldonado López, vecina de Almería.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento:

ENTRADOS. Antonio Fernández Guerrero y José Torres Pérez.

SALIDOS. Fué puesto en libertad José González Garcia.

EXISTENCIAS. Quedaron anoche reclusos 63 hombres y 4 mujeres.

NOTICIAS

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa.

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador. Darán razón. Real 24.

Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

En esta redacción informarán.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expenduria de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correedores. En esta redacción informarán.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

H. LA PERLA

El más recomendable de todos. Precios especiales por mensualidades.

Las Sulfatadoras Vermorel

Son las mejores que se conocen y las vende

ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara

Osram

Es la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C°. Paseo del Principe 27.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplisima información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Celleros: Conde de Ofelia 28

El filósofo del momento

Al margen de la guerra

X

La filosofía del superhombre quiere una vida peligrosa, aventurera, temeraria; por que solo quien vé el abismo con ojos de águila, quien se aferra al abismo con garras de águila, retiene vivos; quiere que se juegue la vida a un golpe de dado; quiere que se prefiera morir fieramente cuando no sea posible vivir del mismo modo. Porque el secreto para cosechar una existencia feliz y el mayor deleite de la vida, está en vivir peligrosamente.

Esta vida aventurera, erizada de peligros, fieramente temeraria, sólo se da en la guerra. Y Nietzsche la predica con exaltación insana y a fé que sus predicaciones no han caído en el vacío.

Nietzsche proclama: «A te todo la guerra. La guerra ha sido siempre la gran prudencia de las grandes almas y los espíritus profundos». Ante todo la guerra; no importa como ni con quien, con propios o extraños, regular o de piratas, para el efecto, todo procedimiento es bueno; lo esencial es luchar. «Vivid la guerra—dice el filósofo—con vuestros semejantes o con vosotros mismos! ¡Sed bandoleros y conquistadores, si no podéis ser dominados y poseedores!»

Zaratustra predica la guerra y la moral del guerrero con estas palabras: «Oid al que enseña: Debeis amar la paz como un medio de guerras nuevas y la paz corta mejor que la larga...»

«¿Qué es bueno?, preguntais —¡Ser valiente! Dejad decir a las niñas: bueno es lo bonito y lo tierno... Vosotros decís que la buena causa santifica la guerra? Yo os digo: la buena guerra santifica todas las causas...»

«Yo no os aconsejo el trabajo, sino la lucha. No os aconsejo la paz, sino la victoria. ¡Que vuestro trabajo sea una lucha! ¡Que vuestra paz sea una victoria!»

«No es posible callarse sino cuando se tienen flechas y un arco: de otro modo se charla y se disputa. ¡Que vuestra paz sea una victoria!»

Las ideas guerreras hacen vibrar en Nietzsche la cuerda bélica de su lirismo. «¡Oh Zaratustra!—exclama.—A estas palabras hirvió en nuestros cueros la sangre de nuestros padres, fueron como palabras de primavera á viejos toneles de vino. Cuando se cruzaban las espadas como serpientes teñidas de rojo, nuestros padres amaban la vida; el sol de la paz les parecía blando y tibio, pero la paz prolongada les daba vergüenza. ¡Como suspiraban nuestros padres cuando veían en la pared espadas lustrosas y secas! Tenían sed de guerra como las espadas. Porque una espada quiere beber sangre y centellea con su ardiente deseo.»

Y el filósofo aconseja al hombre la vuelta al primitivo estado de barbarie en que la lucha parecía ser la única razón de su existencia.

«Volved al estado de guerra que es vuestro estado natural. La extenuación de los instintos enemigos, es la causa principal de vuestra decadencia.»

Nietzsche que aprendió en la guerra que sin disciplina no hay victoria, predicó la subordinación y la obediencia. «Para el hombre de guerra, suena más agradablemente el tu debes que el yo quiero.» «Vive el vuestra vida de obediencia y de guerra. La rebelión es la nobleza del esclavo. ¡Sea vuestra nobleza!»

obediencia! ¡Sea obediencia vuestro mandato!»

Según esta filosofía, en la guerra radica toda razón de fortaleza: lo que no mata hace más fuerte. De la guerra han nacido los grandes hechos humanos.

«La guerra y el valor—afirma—han hecho mas cosas grandes que el amor al prójimo. No vuestra piedad, vuestra bravura salvó hasta el presente á los naufragos». El hombre superior, el hombre genial, es guerrero.

«Napoleón—dice Nietzsche—es el problema del ideal hecho hombre», y Bismark, viene á ser para el filósofo, algo así como la síntesis de todos los valores humanos. «¿Hay filósofos alemanes, poetas alemanes, buenos libros alemanes? Tal es la cuestión que se me propone en el extranjero. Enrojezco, pero con la bravura que me es propia, aún en los casos desesperados, contesto: ¡Si, Bismark!»

No sabemos si el oficial de ese formidable ejército que asola la Europa, llevará en la mochila un ejemplar del *Also sprach Zarathustra*; pero en verdad, los actos de la Alemania armada, parecen como si fueran presididos por las doctrinas del exprofesor de Basilea.

José Godoy Ramírez

Para el Alcalde

Un ruego

A los sentimientos humanitarios del señor Pérez Cordero nos dirigimos para que no se consuma un acuerdo que ningún beneficio ha de reportar al municipio, ni á los vecinos, perjudicando en cambio á una pobre familia que con ello quedará sin techo para cobijarse.

Un individuo construyó en la carrera del Jaul entre la fábrica del Gas y la Maquinista una choza para albergarse y nos enteramos que por orden de S. S. será demolida el próximo día 10.

Nosotros pedimos al señor Pérez Cordero que por amor al pobre y respeto á la miseria no permita se llegue á la destrucción de una vivienda levantada á fuerza de sacrificios y que no lesiona ni perjudica los intereses de nadie.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español "Torre del Oro" procedente de Málaga, con carga general 4 pasajeros de tránsito y 3 para este puerto.

Salidos

Vapor "Torre del Oro" para Cartagena, con carga general y 4 pasajeros de tránsito.

Laud "Joven Filomena" para Cartagena, con calamina

Doctor MANUEL MARÍN

«cultista»

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas

Consulta: de 7 á 9 mañana y de tarde.

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Sesiones de ayer 7 de Junio

SENADO

A las cuatro abrió la sesión el marqués de Alhucemas.

El conde de Albaida ruega que se persigan los juegos prohibidos en Castellón, ofreciéndole el señor Barroso hacerlo así.

Después de otros ruegos se pasa al

Orden del día

Se reúne el Senado en secciones para nombrar las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos leídos días pasados.

Se dá cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Son las tres y media cuando el señor Villanueva abre la sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Argüelles denuncia varios abusos de las Compañías de ferrocarriles, y el ministro ofrece enterarse.

El señor Méndez Vigo se ocupa de los sucesos de Tudela, culpando al Gobierno por haber dado lugar con su debilidad á que tome incremento el matonismo jaimista, sin haber procurado dar fin de él.

El señor Ruiz Jimenez le contesta, defendiendo á las autoridades.

Interviene el señor Domínguez Arévalo, el cual desmiente las afirmaciones del señor Méndez Vigo, siendo interrumpido por éste, dando lugar a un vivo incidente y fuertes protestas.

El conde de Colomblé escita al Gobierno para que resuelva los dos problemas de mas importancia para el país en los momentos presentes, cuales son, el abastecimiento de carbón y el precio de las subsistencias.

Gasset le contesta prometiendo ocuparse de ello.

Orden del día

Discurso de Cambó

Continúa la discusión del Mensaje, y usa de la palabra el señor Cambó afirmando que le enmienda que ha presentado, ha sido redactada con entera sinceridad, y sin hipocresías.

Continúa diciendo que el regionalismo constituye un régimen de libertad para España, donde si no existe el ideal regionalista, tienen estado los problemas del nacionalismo vasco y catalán. El problema catalán—dice—es nacionalista y nada más que nacionalista.

Recoge varios párrafos del discurso que ayer pronunció el conde de Romanos; estimando una grave amenaza el hablar del arancel en las circunstancias actuales.

Niega que los catalanes tengan por ideal el separatismo, recordando de paso el régimen en que vive Austria.

Áfirmó que los regionalistas son hombres de Gobierno, que siempre encuentra la oposición para sus ideales.

Defiende al idioma catalán, y pide sea declarada lengua oficial.

Se suspende la sesión, por haber pedido descanso el orador.

Gambó enfermo

Al reanudarse la sesión, el Presidente del Congreso, señor Villanueva, anuncia que el señor Cambó se ha sentido indispuerto y no puede continuar en el uso de la palabra.

En medio de una gran expectación, se levanta la sesión.

Comentarios

El discurso del señor Cambó ha producido una gran decepción, defraudando las esperanzas de que se pudiese llegar a una inteligencia.

En los pasillos del Congreso convenían importantes personajes políticos, en que se debió rechazar por anticonstitucional, la enmienda del señor Cambó; pero una vez admitida, debe oírse con el mayor respeto a los oradores regionalistas.

Los conservadores

El señor Dato y otros prohombres conservadores manifestaron que querían robustecer á todo trance la autoridad del Gobierno, porque sobre determinados intereses, están los problemas nacionales.

El estado de Cambó

Al retirarse del Congreso el «leader» regionalista, se comprobó que padecía una fiebre de 40 grados.

Las decoraciones extranjeras

La Gaceta de hoy publica una Real orden prohibiendo á los súbditos españoles que acepten y usen condecoraciones extranjeras sin consentimiento del Gobierno.

La Academia de Infantería. Visje del rey

Ha salido para Toledo el Rey don Alfonso. Le acompañaban el general Silvestre y otros jefes de su Casa Militar.

En Toledo

Telegrafían de Toledo que ha llegado sin novedad el Rey al Campamento de Ballesteros, siendo ovacionado con entusiasmo.

Después de revistar el ba-

tallón de alumnos, desfilaron estos en columna de honor.

Navarro Reverter mejora

Está mejor de su grave dolencia el exministro liberal Navarro Reverter. Esto ha hecho renacer las esperanzas de curación.

La escasez del carbón

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará del conflicto que ha creado la escasez del carbón en España.

Oficialidad insultada

Se ha sabido por radiograma, que al fondear en Port Mauricio el vapor español "Já-tiva", con cargamento de bidones de aceite, se apercibieron las gentes de que llevaba inscripciones de "viva el Kaiser".

Esto produjo gran escitación en los ánimos, siendo insultada la oficialidad del barco.

Dela guerra

La muerte de Lord Kitchener confirmada

Los embajadores de España en Londres y París, comunican oficialmente al Gobierno la muerte del generalísimo inglés y ministro de la Guerra Lord Kitchener, así como la de sus acompañantes, sin precisar la causa, ni añadir detalles a guiso.

Funerales y luto

Telegrafían de Londres que el rey Jorge, en una orden del día dirigida al Ejército, ordena a la oficialidad que guarde una semana de luto, en prueba del pesar que en toda Inglaterra ha causado la muerte de Lord Kitchener.

Dentro de breves días se celebrará en la Catedral de San Pablo un solemne servicio fúnebre en memoria del héroe de Kandakar.

El combate de Skager-Rak. Las pérdidas alemanas é inglesas

Según las últimas noticias recibidas, las pérdidas alemanas en la batalla naval se calculan que han sido extraordinarias; noticias particulares las hacen ascender á ochocientos muertos, cuatro mil seiscientos desaparecidos y mil cuatrocientos heridos.

Las pérdidas inglesas, á bordo de los barcos no hundidos, llegan a ciento sesenta y dos muertos, ciento treinta y ocho heridos y cinco desaparecidos.

Los cálculos alemanes

Dicen de Berlin que allí calculan las pérdidas inglesas en mas de siete mil hombres.

Almirante ascendido

Se ha recibido de igual procedencia la noticia de que el Kaiser ha ascendido al almirante Scheer, que dirigió el combate, y le condecoró.

Entierro de las víctimas

Ante un gentío inmenso, y con asistencia del príncipe Enrique, de su esposa y de las autoridades, se ha verificado en Wilhemshaven la inhumación de los cadáveres de los marineros muertos en el combate de Skager-Rak.

Los emperadores enviaron una artística corona.

Notas locales

Centro y sociedades "OSIRIS"

Esta culta sociedad de recreo, celebró anoche una de sus excelentes veladas, poniendo en escena un escogido programa.

Primeramente se representó el boceto dramático «Unalimosna por Dios», en que hicieron filigranas la señorita López y los señores Cruz Nievas, Cantos, Orta (J.) y el inteligente niño Nieto.

Los afortunados intérpretes fueron llamados a escena tres veces en medio de grandes aplausos.

Después se puso en escena la comedia «La Careta Verde» admirablemente representada por la señora Orta, señorita Orta (L) y los señores Cruz, Nievas, Orta (A) Alvarez y Fernández Apente, con gran naturalidad y vis cómica.

Variedades

Esta noche hará su debut en este elegante coliseo la Compañía Comas Vega del Teatro Price de Madrid.

La popularidad de que vienen precedidas tanto la simpática Compañía nos relatan de todo comentario sobre la mentísima labor artística que realizan los distinguidos actores.

La obra elegida para su presentación al público es gran dioso drama norteamericano en cuatro actos «El secreto de la Corte de Veronia» cuyos principales personajes estan a cargo de la señorita Vega y el señor Comas, quienes da juicio de la crítica han hecho una verdadera creación de la Duquesa Nelson y el célebre Nitk-Carter.

Salón Ideal

Esta tarde sección dedicada a los niños, que podrán disfrutar de media consumación.

Se representará la zarzuela «La Trapera».

Por la noche, el entremés «Los Tientos» y las zarzuelas «El puñao de rosas» y «El Mo-naguillo».

La mejor agua medicinal se obtiene con los

LITMINES

DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos, Calle de Granada 35 y 37